Moción de Orden del Día N° 6153

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
27 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 11:46
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario del distrito de Cuyocuyo, provincia de Sandia, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL CLXIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CUYOCUYO.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de mayo de 2023, se recuerda el CLXIX aniversario de creación política del distrito de Cuyocuyo, creado bajo el Decreto Supremo Ley N° 12301, de fecha del 02 de Mayo de 1854 en la Casa de Gobierno de la ciudad del Cusco, con el nombre de Cuyo Cuyo, como integrante de la provincia de Carabaya.

El 5 de febrero de 1875 fue anexado a la nueva provincia de Sandia que se separó de Carabaya en virtud a la ley de esa fecha.

Que, el año 2019 el distrito de Cuyocuyo fue reconocido por el Estado peruano como primera Zona de Agrobiodiversidad del país. Cuyocuyo pertenece a la provincia puneña de Sandia y se encuentra en un espacio de transición entre la puna húmeda de los Andes centrales, entre los 3300 y los 5000 msnm, en la cuenca alta del río Inambari.

Las características climáticas y geográficas de Cuyocuyo hicieron posible que se convierta en centro de origen de importantes cultivos andinos gracias al sistema de andenes que construyeron con piedra, barro y sabiduría ancestral.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Cuyocuyo, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al distrito de Cuyocuyo, Provincia de Sandia del Departamento de Puno, al conmemorarse este 2 de mayo del presente año, su Centésimo Sexagésimo Noveno (169) aniversario de creación política y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, Sr. Juan Aparicio Andrade Calcina, y por su intermedio hacer extensivo a los regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales y población en general.*

Lima, abril de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 11:36:52-0500